



Voces del Pantanal Boliviano

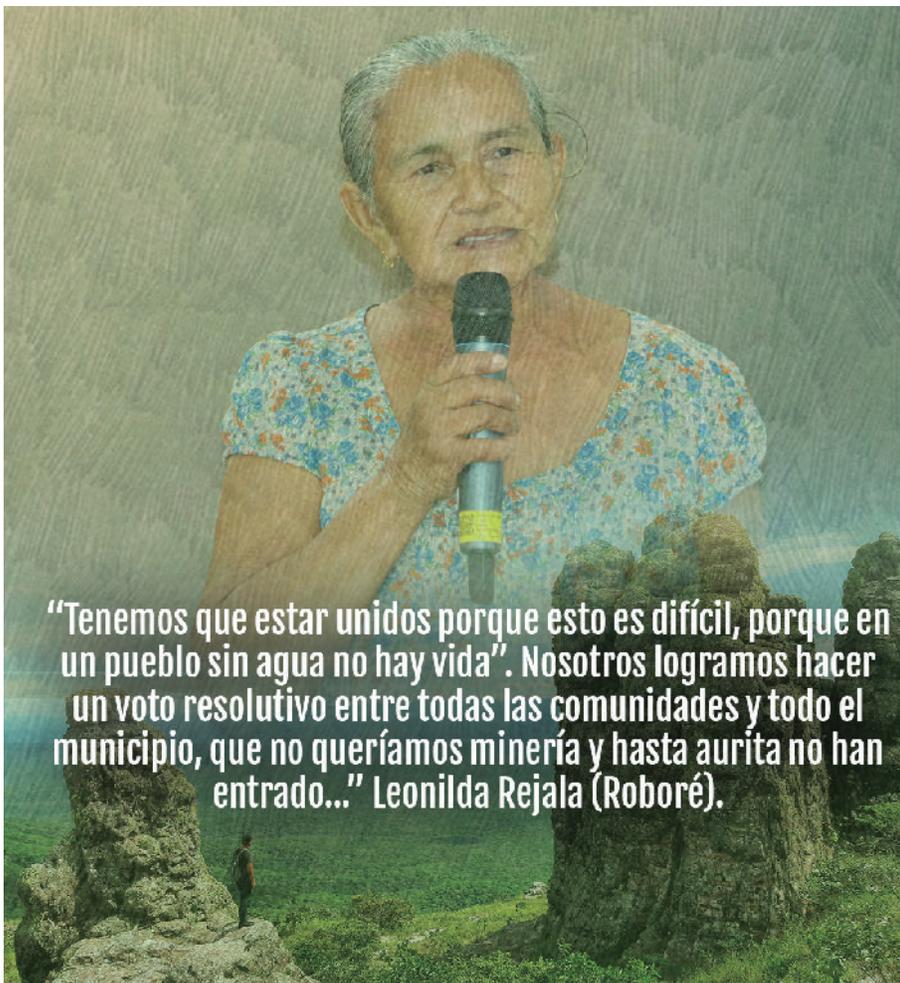
Santa Cruz, julio 2024

Boletín No. 73

COMUNIDADES DE TIERRAS BAJAS DICEN NO AL EXTRACTIVISMO MINERO



CONTENIDO



“Tenemos que estar unidos porque esto es difícil, porque en un pueblo sin agua no hay vida”. Nosotros logramos hacer un voto resolutivo entre todas las comunidades y todo el municipio, que no queríamos minería y hasta aurita no han entrado...” Leonilda Rejala (Roboré).

Encuentro de comunidades por los bosques y el agua: para salvar el agua tenemos que parar la deforestación.....2

Municipios de La Chiquitania con nivel de riesgo severo.....4

Comunidades de tierras bajas de Bolivia se reúnen para hablar de los impactos del extractivismo minero...6

"Mucha gente decía que era un área atrasada sin recursos (económico) y ahí aparecía la minería como una tabla salvadora, pero ya sabemos hoy que la minería es muerte y al final solo nos deja contaminación y destrucción de nuestra naturaleza".

Ver artículo completo en la página 6



ENCUENTRO DE COMUNIDADES POR LOS BOSQUES Y EL AGUA: PARA SALVAR EL AGUA TENEMOS QUE PARAR LA DEFORESTACIÓN



Encuentro por los Bosques y Agua: Enfrentando la deforestación
Fotografía: PROBIOMA

El 6 de abril, en Santiago de Chiquitos, se llevó a cabo el "Encuentro de Comunidades por los Bosques y Agua en la Chiquitania: Enfrentando la deforestación" al que asistieron personas de diferentes comunidades del Municipio de San José, comunidades y representantes urbanos del Municipio de Roboré. Esta actividad fue organizada por la Central Indígena Chiquitana Amanecer Roboré (CICHAR), Central de Comunidades Indígenas de Chiquitos Turubó (CCICH-T), el Comité de Gestión de la UCPN/AP Reserva de Vida Silvestre Tucabaca, Control Social de Roboré, Productividad Biósfera y Medio Ambiente (PROBIOMA), el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB) y el Movimiento en Defensa del Valle de Tucabaca.

Los últimos datos publicados por Fundación Tierra (2022)¹ corroboran que la Chiquitania es uno de los territorios más amenazados por el avance de la deforestación. Los municipios que encabezan la lista de deforestación en el período 2016 - 2022 son municipios chiquitanos: San Ignacio de Velasco y San José de Chiquitos y una de las áreas más afectadas es la zona de la Laguna Concepción, que tiene carácter de Área Protegida y Sitio Ramsar (humedal de importancia mundial).

En ese escenario, este encuentro surgió con la finalidad de crear un espacio de análisis e información sobre la deforestación en la Chiquitania y su incidencia en los recursos hídricos, así como para dar un espacio a la voz de las comunidades que buscan articularse para enfrentar esta problemática que afecta su subsistencia.

Óscar Campanini, de CEDIB, realizó un análisis del impulso de la ampliación de la frontera agrícola y ganadera en el marco de la crisis económica que vive el país. Mencionó que nuestro país se ha caracterizado por extraer materia prima y exportarlas; sólo se procesa una cantidad mínima de lo que se extrae. Si bien esta política extractivista que impera en el país tiene el gas como el principal recurso exportado, también se aplica en el sector agrario, como es el caso de la producción de soya y en la actualidad el incremento de la producción de carne. Ambos son los principales motores de la conversión de los bosques nativos en áreas de cultivos de grano opasturas para ganadería, con un gran impacto sobre la calidad de vida de las poblaciones locales y los recursos hídricos.



Óscar Campanini - CEDIB
Fotografía: PROBIOMA

Sofía Balcázar, de PROBIOMA, se centró en la deforestación en la Chiquitania y su promoción desde el Estado mediante normativas, la apertura de mercados para productos agrarios (granos, carne) o el impulso a agrocombustibles (etanol, biodiesel). Así mismo, a partir de la experiencia del trabajo institucional en la región, mencionó la repercusión de la deforestación en el clima como en los recursos hídricos.

¹ Deforestación 2016-2022. El pragmatismo irresponsable de la "Agenda Patriótica 2025". Fundación Tierra 2022.



Mónica Guzmán, del grupo de investigación IHDR de la Universidad Católica Boliviana, realizó su presentación denominada "Conociendo la recarga hídrica en la Chiquitania frente al fuego y la deforestación", en la cual destacó la importancia de conocer las áreas de recarga hídrica en el territorio para protegerlas y conservar las fuentes de agua, garantizando así un mantenimiento del caudal.



Mónica Guzmán-Grupo IHDR UCB
Fotografía: PROBIOMA

Eder Santivañez, del Movimiento en defensa del Valle de Tucabaca, compartió el trabajo de monitoreo que realizan sobre la deforestación en el Municipio de Roboré, centrado en el Valle de Tucabaca. Dado que esta región, en su mayor parte de vocación forestal y/o para el manejo de bosque y conservación, según el Plan de Uso de Suelo - PLUS de Santa Cruz, se realizan desmontes que no solo contravienen esta normativa, sino que afectan negativamente los ecosistemas locales.

Entre las intervenciones de los participantes, podemos mencionar la del señor Jorge Masavi de la comunidad indígena Natividad, quien compartió su experiencia indicando que su comunidad se encuentra al medio de dos áreas protegidas. Masavi mencionó que, en el pasado, las áreas de conservación estaban intactas y no se realizaban desmontes, situación que ha cambiado con la intervención de menonitas e interculturales: "De mi comunidad a un kilómetro ya desmontaron más de 400 hectáreas. Ahora ya no llueve como llovía hace 5 o 10 años", manifestó.

Jorge Mejía, corregidor de Chochis, expresó su preocupación por la deforestación y el impacto que tienen sobre los recursos hídricos. Comentó que el chorro de San Luis nunca se había secado hasta ahora:

"De los años que yo vivo en este municipio nunca vi secar este chorro, es una preocupación grande, tenemos que hacer algo para frenar la deforestación". También mencionó que los menonitas están deforestando en las comunidades de Savinal y Pesoe, arrasando con todo. Como consecuencia, finalizó, se ha registrado un aumento en la temperatura.

Zoila Zeballos indicó que los menonitas ya "secaron" el territorio de San José y que ahora se trasladan lentamente hacia Roboré. Aseguró que como comunidades indígenas decidieron cuidar su territorio y que por eso necesitan hacerle conocer a los gobernantes para que respeten su voluntad: "Tenemos que decirles a nuestros gobernantes que lo pueblos y comunidades indígenas ya decidieron cuidar su territorio. No se necesita un ejército para defender el territorio, los bosques, se necesita coraje y querer a la tierra".

En distintos momentos se planteó la necesidad de articularse para detener el avance de la deforestación. Para lograrlo, se definió conformar una comisión con organizaciones e instituciones de ambos municipios con los siguientes objetivos: primero, fiscalizar el cumplimiento del PLUS y normativa ambiental; segundo, dar seguimiento a denuncias de comunidades y afectación a los derechos; tercero, analizar caminos legales para afrontar la problemática de deforestación; y, cuarto, impulsar leyes municipales de protección de áreas de recarga hídrica, donde las comunidades desempeñen un rol central.



Participantes Encuentro por los Bosques y el Agua
Fotografía: PROBIOMA



MUNICIPIOS DE LA CHIQUITANIA CON NIVEL DE RIESGO SEVERO

Estudio muestra el retroceso que está sufriendo la recarga de agua subterránea en el país.

Muchas comunidades de la Chiquitania y el Pantanal dependen del abastecimiento de agua subterránea. En los últimos años, debido a la sequía y la baja de caudal de las fuentes de agua superficiales están generando una mayor presión sobre las aguas subterráneas. Cuando se piensa en cómo resolver la falta de agua, la primera idea que se propone o solicita es la perforación de pozos artesianos; una solución inmediata que en los últimos años también presenta problemas para abastecer las necesidades de las comunidades, pues a menudo se escucha: “el pozo ya no abastece como antes” o “el pozo se secó”. Por tal motivo, deben recurrir al racionamiento para administrar la escasez de este líquido vital.

Hay que destacar que, en los últimos años, la problemática del agua ha suscitado el interés de investigadores que están esclareciendo con datos contundentes lo que hace años ya alertaban las comunidades. De esta forma, en enero de este año, investigadores del grupo IHDRA de la Universidad Católica Boliviana publicaron un estudio que desarrolla el indicador RAPReHS (Tasa de Reducción Anual del Potencial de Recarga Hídrica Subterránea) para medir y visibilizar el estado de la recarga hídrica en el tiempo. Dicho indicador mide la tasa de reducción del potencial

de recarga hídrica. Los resultados del estudio fueron presentados en enero de 2024, bajo el título nombre “Un viaje hacia la sostenibilidad hídrica y la visibilización del agua subterránea”.

Los investigadores destacaron el aporte del agua subterránea para los pozos y manantiales, su contribución a los ríos durante los periodos secos, así como su papel como escudo protector contra el cambio climático. Entre los factores que significan un riesgo para los acuíferos y el flujo constante de los ríos, se menciona:

- el incremento de la frontera agrícola y los frecuentes incendios forestales, por sus efectos sobre la cantidad de agua que se infiltra en el suelo.

- los efectos del cambio climático que tienen un impacto directo en la disponibilidad del agua, las alteraciones en los patrones de lluvia y el aumento de eventos extremos, como las sequías.

En la estimación del potencial de recarga de las aguas subterráneas en Bolivia, trabajaron con datos hidrometeorológicos de un periodo de 20 años y teledetección para identificar las tendencias en la evolución de la recarga hídrica. A partir de este análisis, realizaron una clasificación con 5 niveles de riesgo (ver cuadro 1):

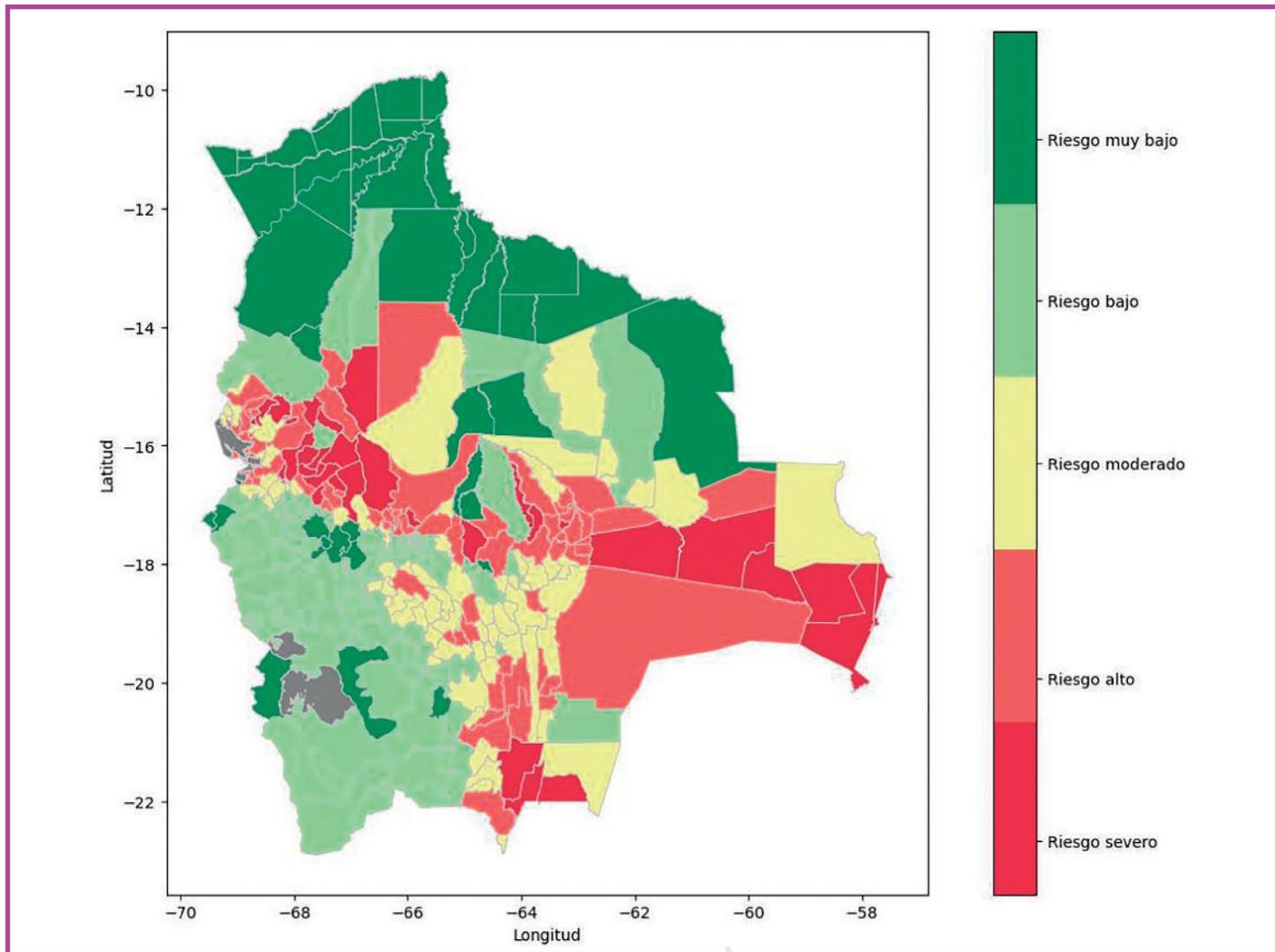
Riesgo muy bajo:	Ausencia del impacto negativo significativo en las áreas naturales responsables de la recarga.
Riesgo Bajo:	Impacto leve en los servicios ambientales responsables de la recarga. Se precisa medidas para evitar futuros deterioros.
Riesgo Moderado:	El impacto negativo en el ecosistema responsable de la recarga es más evidente. Se precisa medidas enfocadas a mitigar sus efectos.
Riesgo Alto:	Enfrenta un impacto considerable en el ecosistema del balance hídrico y de la recarga de agua. Presenta una disminución significativa de la recarga por lo que precisa medidas urgentes de mitigación y adaptación.
Riesgo Severo:	El escenario más crítico, con afectación al ciclo hidrológico debido a un impacto directo en los ecosistemas naturales que son responsables de la recarga. Precisa medidas inmediatas para combatir las causas del problema.

Cuadro 1: Elaboración propia en base a “Un viaje hacia la sostenibilidad hídrica y la visibilización del agua subterránea”. Grupo IHDRA 2024.

A partir de ello, el estudio identificó el nivel de riesgo por municipios, donde mediante un mapa (ver imagen 1), podemos observar que los municipios Chiquitanos de Pailón, San José, Roboré, Carmen Rivero Tórrez, Puerto Suárez y Puerto Quijarro constituyen una franja que presenta un nivel de riesgo severo (Ver gráfico 1).



Gráfico 1: Distribución geográfica de RAPReHS por municipio.



Fuente: *Un viaje hacia la sostenibilidad hídrica y la visibilización del agua subterránea*. Grupo IHDR 2024.

Sobre la situación de las TCOs a nivel nacional, los resultados del estudio indican que la TCO Turubó Este, ubicada entre los municipios de San José y Roboré, que comprende la cuenca del río Tucabaca, presenta los índices más extremos de reducción de recarga. En estos casos destaca que *“si el desempeño es inferior al promedio municipal podría sugerir una afectación severa a la integridad de sus territorios lo que requeriría una acción inmediata”*.

Finalmente, se indica que el *“estudio ha permitido reflexionar el impacto negativo del cambio climático, exacerbado por la deforestación e incendios forestales*

en la disminución de la recarga hídrica subterránea a nivel municipal TIOCs y TCOs, los resultados son preocupantes”.

A su vez, delinea uno de los principales desafíos para la gestión hídrica en Bolivia es dar igual énfasis a la gestión de aguas subterráneas, un mismo nivel que al agua superficial. Esto porque el agua subterránea no sólo es fundamental para el abastecimiento de agua, sino también para la sostenibilidad ambiental.

COMUNIDADES DE TIERRAS BAJAS DE BOLIVIA SE REÚNEN PARA HABLAR DE LOS IMPACTOS DEL EXTRACTIVISMO MINERO



Participantes Encuentro: Minería en Tierras Bajas
Fotografía: PROBIOMA

El 7 y 8 de junio en la ciudad de Santa Cruz se celebró un encuentro de comunidades denominado "*Minería en Tierras Bajas: Impactos y Desafíos*", actividad que contó con la participación de comunidades y/o centrales indígenas de San José, Roboré, El Carmen Rivero Tórrez (Rincón del Tigre), El Torno, San Rafael, San Matías (Santo Corazón), Concepción, San Javier, Lomerío, comunidades del Territorio indígena Monteverde y del norte amazónico, Ixiamas, Riberalta y Territorio Tacana II.

Este encuentro tuvo como propósito generar un espacio para el acceso a la información, el intercambio de experiencias y la articulación para las comunidades locales y pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia, afectados por el extractivismo minero en sus territorios.

Inicialmente, se realizó un análisis de la situación de la minería en el marco de la coyuntura económica, política y ambiental actual, en el que se destacó el papel de la explotación del oro. Se reflexionó no solo sobre su rol en la economía nacional, sino los efectos del uso del mercurio en las poblaciones indígenas que, según estudios realizados² (2023), presentan contaminación por mercurio en sus cuerpos.

Por otra parte, se hizo referencia a la sistemática restricción de la información sobre actividades mineras por parte de las instancias del Estado. Desde 2014, se ha restringido cada vez más el acceso a información

sobre dichas actividades, no solo en relación con los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental, sino también en torno a las áreas mineras (su ubicación, tamaño y nombre de los actores mineros que las explotan). Esta restricción de información a poblaciones afectadas y al público en general contraviene derechos constitucionales y tratados internacionales como el acuerdo de Escazú, ratificado por Bolivia.

Además, este evento permitió realizar un intercambio de experiencias a través de la presentación de tres casos de resistencias: "la paralización de un proyecto de explotación de áridos en El Torno, en defensa de las fuentes de agua", presentado por Milton Cortez; "la resistencia al ingreso de empresas mineras a la Unidad de Conservación del Patrimonio y Área Protegida Reserva de Vida Silvestre Tucabaca", en el municipio de Roboré, presentado por las comunarias María Eugenia Cuéllar y Leonilda Rejala; y "la resistencia de poblaciones indígenas a la explotación aurífera en el Parque Nacional Madidi", realizado por Ruth Alipaz. En cada intervención se resaltaron la impotencia y el desamparo que sienten debido a las adversidades vividas a causa de esta actividad que amenaza sus recursos hídricos y que significa la devastación de sus territorios.



Participantes Encuentro: Minería en Tierras Bajas
Fotografía: PROBIOMA

² Bolivia: nuevo estudio revela que seis pueblos indígenas presentan altos índices de mercurio en su cuerpo. Mongabay.2023.



"En el municipio de El Torno hay fuentes matrices de agua que bajan hasta Santa Cruz...eso estamos reservando nosotros, no estamos reservando nuestros bolsillos estamos reservando el bienestar de todos" – Testimonio de Milton Cortez (El Torno).

"Tenemos que estar unidos porque esto es difícil, porque un pueblo sin agua no hay vida", "Nosotros logramos hacer un voto resolutivo entre todas las comunidades y todo el municipio que no queríamos minería y hasta aurita no han entrado, pero le pido al subcalde de Santiago que hay que estar alerta porque hay amenaza"– testimonio de Leonilda Rejala (Roboré).

Como parte del intercambio de experiencias se realizaron mesas de trabajo donde participantes de distintos lugares compartieron y analizaron las estrategias de inserción de los actores mineros en sus territorios, así como las acciones que las comunidades realizan en su defensa. Entre las estrategias de inserción se mencionaron:

- Cooptación de autoridades, división al interior de las comunidades, llegando muchas veces a causar conflictos entre familias.
- Ofertas y/o promesas de beneficios a las comunidades aprovechando sus necesidades insatisfechas, por ejemplo: empleos, infraestructuras, mantenimiento de caminos, servicios básicos.
- "Obsequios" como ser fiestas, churrascos, viajes, pagos, regalos; entre otros.
- Intimidaciones y amenazas, incluidas amenazas de muertes, a autoridades o líderes defensores del territorio.



Trabajos en grupos
Fotografía: PROBIOMA

En este escenario las comunidades destacaron diversas acciones que vienen realizando para hacer frente a esta problemática, como las reuniones o asambleas comunales para informarse y analizar las implicaciones de esta actividad en el futuro de sus comunidades, buscar alianzas con otras comunidades, además de la búsqueda de asesoramiento para obtener conocimientos sobre sus derechos y su uso para su mejor provecho. Se escucharon algunas intervenciones:



Ruth Alipaz - CONTIOCAP
Fotografía: PROBIOMA

"Nosotros tenemos que saber exactamente por donde están las cuadrículas, es importante saber eso...ellos entran con engaño y ofrecen un montón de cosas y lo hacen en complicidad con la AJAM".

"Mucha gente decía que era un área atrasada sin recursos (económico) y ahí aparecía la minería como una tabla salvadora, pero ya sabemos hoy que la minería es muerte y al final solo nos deja contaminación y destrucción de nuestra naturaleza".

Un punto que tomó especial énfasis fue la restricción al acceso de información a la sociedad civil sobre las áreas mineras y cómo las comunidades, al no contar con ella, se sentían despistados (desinformados) y con ello vulnerables a la hora de defender sus territorios frente a esta actividad extractiva.

Resultado de las numerosas intervenciones los asistentes definieron emitir un pronunciamiento para manifestar la emergencia que viven las comunidades frente al avance del extractivismo minero. En el mismo se demanda el cumplimiento de la Constitución Política del Estado, indicando que las actividades mineras, sean legales o ilegales, contaminan y están afectando sus medios de vida y con ello los derechos fundamentales de las poblaciones locales.



PRONUNCIAMIENTO DE COMUNIDADES DE TIERRAS BAJAS AFECTADAS POR LA MINERÍA

En la ciudad de Santa Cruz los días 7 y 8 de junio de 2024, en el Encuentro "Minería en tierras bajas: Impactos y desafíos", representantes de más de 200 comunidades de tierras bajas (Beni, Pando, La Paz y Santa Cruz), afectadas por actividades mineras legales e ilegales, reunidas para debatir los impactos de la minería en nuestros territorios y en nuestra vida cotidiana.

Nos declaramos en estado de emergencia ante el constante avasallamiento, abuso, atropello, vulneración de derechos de parte de operadores mineros y distintas instancias del Estado (AJAM, MMAyA, INRA, SERNAP, ABT, Gobernaciones, Municipios, Defensoría del Pueblo, entre otros).

Resolvemos:

1. No necesitamos más leyes, demandamos el cumplimiento de las que ya existen, empezando por la Constitución Política del Estado, Tratados y Convenios Internacionales que amparan los derechos de los pueblos indígenas y poblaciones locales, relacionados con el derecho a un medio ambiente sano.
2. Reivindicamos el derecho al acceso a la información desde las distintas instancias del Estado en relación a las áreas mineras, proyectos e impactos. Ya que en la actualidad la AJAM ha restringido el acceso a la información a la sociedad civil sobre las áreas mineras.
3. Reivindicamos el derecho a la consulta previa libre e informada y a nuestro consentimiento, así como el derecho a la participación conforme establecen los convenios internacionales.
4. Rechazamos a que se entregue a los operadores mineros derechos en las áreas protegidas municipales, nacionales, UCPNs, ni en sus zonas de amortiguamiento.
5. Rechazamos enfáticamente el privilegio otorgado al sector minero (en la Ley 535) como el supuesto derecho preconstituido que reclaman para ingresar a territorios y áreas protegidas.

Exigimos la aplicación del Acuerdo de Escazú para el ejercicio pleno a nuestro derecho a la información, a la participación pública, y la protección de los defensores y defensoras de los territorios, las áreas protegidas y el medio ambiente.

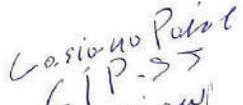
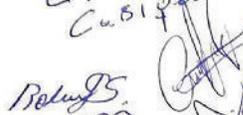
7. Reafirmamos el derecho a la soberanía en el territorio y ratificamos su defensa, y si vienen a violentarnos los responsables serán el Estado Boliviano y otros.
8. Demandamos del Estado políticas públicas que se orienten a fortalecer las actividades productivas sostenibles con el medio ambiente de las comunidades, respetando la vocación de los suelos. Ahí se encuentra el verdadero desarrollo para pueblos indígenas originarios campesinos y locales, sin comprometer nuestros medios de vida, como el agua para las futuras generaciones.

Reafirmamos nuestro compromiso de defensa de nuestros territorios.

Es dado a los 8 días del mes de junio,

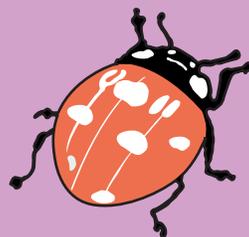




PROBIOMA

Directora: Sara Crespo Suárez
Elaborado por: Sofía Balcázar
 Carla Moreno
Diagramación: Zulma Escobar
Edición: Mario Portugal



Oficina Central
 Calle Tatarenda N°16, barrio Urbarí
 Santa Cruz de la Sierra.
 Teléfono: (591) (3) 343-1332/343-2098
 Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo
incidencia@probioma.org.bo
www.probioma.org.bo